

Junta Directiva y Asociados.

Estimados Señores:

Reciban un saludo primeramente en agradecimiento a la confianza depositada para llevar a cabo el trabajo de velar por la buena utilización de los recursos pertenecientes a la ASADA y por ende a todos nosotros como parte de esta.

Se brinda el presente informe según lo dispuesto en los estatutos, que el fiscal rinda su informe anual siguiendo las labores realizadas por la junta directiva.

La fiscalia haciendo uso de sus atribuciones, ha estado presente en las reuniones de la junta directiva observando y participando en la discusión de las decisiones tomadas por la misma.

Como fiscal debo señalar que he quedado satisfecho con el trabajo que se ha venido realizado, pues el mismo ha sido siempre en aras de la transparencia y el mejoramiento para cumplir las funciones correspondientes.

Aunque indudablemente habrá siempre casos en los que exista alguna inconformidad de algún abonado, puedo destacar que el trabajo siempre ha sido desarrollado buscando el bienestar comunal.

En ese mismo sentido, del bienestar comunal, es de mi opinión que la contabilidad de la asada ha sido bien manejada durante este periodo, haciendo nota que siempre hay lugar para mejoramiento.

Los informes revisados durante el año reflejan la situación financiera que se espera de acuerdo a los abonados existentes.

También, de lo recaudado se ha tenido un adecuado cuidado, haciendo una buena utilización de los mismos.

Del trabajo de la junta directiva quisiera destacar lo siguiente:

Se instalo un nuevo hidrante y se le da mantenimiento a los existentes.

Se hizo un diagnostico de Tesorería con vistas de oportunidades de mejoras.

Se basan todos los trabajos en reglamentaciones, como el Reglamento para Asadas, Manual de caja chica etc.

Se hizo el traslado a la nueva recaudadora para la mayor transparencia, y se ha trabajado con los abonados para que hagan el tramite de pago correctamente.

La contabilidad se maneja con cuentas autorizadas por el AyA y se trabaja en base a un presupuesto.

Mensualmente se dan los informes respectivos, Asistente Administrativa y Contaduría

Los trabajos realizados, cuentan con las respectivas y necesarias cotizaciones.

Se cuenta ahora con los planos del Residencial.

Se cobra por separado las instalaciones de casa de habitación de acuerdo con lo establecido por la ley.

Sin calificar mi opinión, llamo la atención a que se invierta en esfuerzos mas frecuentes por integrar mas a la comunidad al conocimiento y uso racional del recurso hidrico, aunque se entiende sin lugar a dudas la apatía de muchos de los vecinos.

Atentamente.

Andy Juárez

Fiscal